

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas, del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Romero Suárez Silvia, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Alcaraz Sosa Erika, Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García Guevara Fredy, Mendoza Falcón Rosa Coral.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados y diputadas: César Landín Pineda, Héctor Vicario Castrejón, Cuauhtémoc Salgado Romero, Antelmo Alvarado García, Rosaura Rodríguez Carrillo, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, y para llegar tarde los diputados Irving Adrián Granda Castro, Ricardo Moreno Arcos.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) De la sesión pública del segundo periodo

ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de marzo de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diecisiete de marzo de dos mil dieciséis. **c)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diecisiete de marzo de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el senador Fernando E. Mayans Canabal, presidente de la LXIII Legislatura del Senado de la República, con el cual comunica que la comisión de Seguridad Social del Senado, celebrará la semana de la seguridad social, edición 2016, del lunes 25 al viernes 29 de abril, bajo el tema el panorama de las pensiones en México: recomendaciones, propuestas y otras realidades, asimismo solicita se haga extensiva la invitación a todos los diputados de este Honorable Congreso del Estado y a los integrantes de la comisión legislativa en materia de seguridad social. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite pronunciamiento sobre la racionalización de la pena de prisión, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos humanos en el ámbito penitenciario nacional. **III.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite pronunciamiento sobre el derecho a la protección de la salud de las personas internas en los centros penitenciarios de la República Mexicana, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos humanos en el ámbito penitenciario nacional. **IV.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite los acuerdos emitidos por la comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0509/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0943/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0946/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/0967/2016, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y copia certificada del acuerdo por el que se

aprobó el citado plan. **VI.** Oficio enviado por el licenciado José Alfredo Rodríguez Alonso, subcomisionado del fideicomiso pago nacional financiera, S.N.C. con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 03 de febrero del año en curso. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman la fracción VIII del artículo 349 y el artículo 350 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y se reforma la fracción XXXVII del artículo 37 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Beatriz Alarcón Adame. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 469 de Ganadería del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma el párrafo 1º y se adiciona la fracción V del artículo 6º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del estado de Guerrero número 814. Suscrita por el diputado Saúl Beltrán Orozco. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499; suscrita por los diputados Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, María del Carmen Cabrera Lagunas, Yuridia Melchor Sánchez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ociel Hugar García Trujillo e Isidro Duarte Cabrera. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona el capítulo IV denominado “pederastia”, cuyo capítulo comprende los artículos 175 bis y 175 ter recorriéndose el capítulo IV vigente, para constituirse como capítulo V; ambos del título cuarto, denominado “delitos contra el libre desarrollo de la personalidad” perteneciente al libro segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499; suscrita por los diputados Magdalena Camacho Díaz, Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta a la Secretaría de Gobernación Federal para que realice un análisis, real, claro, preciso y sobretodo objetivo de los beneficios que otorga el programa paisano a nuestros migrantes y en caso de ser necesario realice una reestructuración al mismo, así como también se provea mayor atención de acuerdo a su implementación hacia el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por

el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto a los órdenes de gobierno al licenciado Evodio Velázquez Aguirre, presidente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez y al licenciado José Pérez Victoriano, titular de la Procuraduría de Protección Ecológica del estado de Guerrero, para que garanticen y den pleno cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44, fracción XIV de la Ley número 491 de Bienestar Animal del estado de Guerrero, haciendo efectiva la prohibición del uso de animales como medio de transporte y animales en vehículos de tracción animal en vialidades pavimentadas en zonas urbanas de Acapulco y de todos los municipios en el estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por el que el Honorable Congreso del estado de Guerrero, con fundamento en las disposiciones constitucionales y demás ordenamientos aplicables declara sin materia las peticiones que formulen a esta soberanía los ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, solicitando autorización de partidas presupuestales extraordinarias, incluso por la vía de contratación de empréstitos o bien afectando recursos federales, para cubrir el pago de laudos federales que les han sido impuestas por resolución judicial, cuando no reúna los requisitos, términos y condiciones que dispone la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Guerrero, y demás ordenamientos legales aplicables. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron tres nuevas asistencias de los diputados y la diputada Rodríguez Córdoba Isabel, Reséndiz Peñaloza Samuel, González Pérez Ernesto Fidel, con los que se hace un total de treinta y cinco diputados y diputadas presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados: Basilio García Ignacio, Melchor Sánchez Yuridia, Granda Castro Irving Adrián.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al c):** El diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la dispensa de la lectura de las

actas de las sesiones realizadas los días martes 15 y jueves 17 de marzo de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el senador Fernando E. Mayans Canabal, presidente de la LXIII Legislatura del Senado de la República, con el cual comunica que la comisión de Seguridad Social del Senado, celebrará la semana de la seguridad social, edición 2016, del lunes 25 al viernes 29 de abril, bajo el tema el panorama de las pensiones en México: recomendaciones, propuestas y otras realidades, asimismo solicita se haga extensiva la invitación a todos los diputados de este Honorable Congreso del Estado y a los integrantes de la comisión legislativa en materia de seguridad social. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite pronunciamiento sobre la racionalización de la pena de prisión, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos humanos en el ámbito penitenciario nacional. **III.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite pronunciamiento sobre el derecho a la protección de la salud de las personas internas en los centros penitenciarios de la República Mexicana, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos humanos en el ámbito penitenciario nacional. **IV.** Oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite los acuerdos emitidos por la comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0509/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0943/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0946/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/0967/2016, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y copia certificada del acuerdo por el que se aprobó el citado plan. **VI.** Oficio enviado por el licenciado José Alfredo Rodríguez Alonso, subcomisionado del fideicomiso pago nacional financiera, S.N.C. con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 03

de febrero del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Se tomó conocimiento de la invitación de antecedentes, y se instruyó a la Oficialía Mayor remitiese copia a los diputados y diputadas de la Legislatura para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II) y III).** Turnados a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ignacio Basilio García.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción VIII del artículo 349 y el artículo 350 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y se reforma la fracción XXXVII del artículo 37 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Melchor Sánchez Yuridia, Granda Castro Irving Adrián.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 469 de Ganadería del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en

vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Saúl Beltrán Orozco, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo 1º y se adiciona la fracción V del artículo 6º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del estado de Guerrero número 814.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente diputado Iván Pachuca Domínguez, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499; suscrita por los diputados Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, María del Carmen Cabrera Lagunas, Yuridia Melchor Sánchez, Jonathan Moisés Enseldo Muñoz, Ociel Hugar García Trujillo e Isidro Duarte Cabrera.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el capítulo IV denominado “pederastia”, cuyo capítulo comprende los artículos 175 bis y 175 ter recorriéndose el capítulo IV vigente, para constituirse como capítulo V; ambos del título cuarto, denominado “delitos contra el libre desarrollo de la personalidad” perteneciente al libro segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499; suscrita por los diputados Magdalena Camacho Díaz, Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una propuesta de

acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta a la Secretaría de Gobernación Federal para que realice un análisis, real, claro, preciso y sobretodo objetivo de los beneficios que otorga el programa paisano a nuestros migrantes y en caso de ser necesario realice una reestructuración al mismo, así como también se provea mayor atención de acuerdo a su implementación hacia el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto a los órdenes de gobierno al licenciado Evodio Velázquez Aguirre, presidente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez y al licenciado José Pérez Victoriano, titular de la Procuraduría de Protección Ecológica del estado de Guerrero, para que garanticen y den pleno cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44, fracción XIV de la Ley número 491 de Bienestar Animal del estado de Guerrero, haciendo efectiva la prohibición del uso de animales como medio de transporte y animales en vehículos de tracción animal en vialidades pavimentadas en zonas urbanas de Acapulco y de todos los municipios en el estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de antecedentes, resultando con 19 votos a favor, 14 en contra, 0 abstenciones, por lo que manifestó que en virtud de que la presente propuesta no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio González Rodríguez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por el que el Honorable Congreso del estado de Guerrero, con fundamento en las disposiciones constitucionales y demás ordenamientos aplicables declara sin materia las peticiones que formulen a esta soberanía los ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, solicitando autorización de partidas presupuestales extraordinarias, incluso por la vía de contratación de empréstitos o bien afectando recursos federales, para cubrir el pago de laudos federales que les han sido impuestas por resolución judicial, cuando no reúna los requisitos, términos y condiciones que dispone la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Guerrero, y demás ordenamientos legales aplicables. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos, con 32 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto en contra; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda; Resultando aprobada por mayoría de votos; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los

efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)**, No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día jueves treinta y uno de marzo del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes cinco de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes doce de abril del año dos mil dieciséis.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.